

RAZÓN DE RETIRO DE ESTRADOS

En Ciudad Victoria, Tamaulipas; siendo las 14:00 horas del día 09 de octubre de 2026, la suscrita **Lic. Karla Denif Montalvo Banda**, notificador habilitado del Instituto Electoral de Tamaulipas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 y 32 de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas, **da razón** que **se retiró** en los estrados de este Instituto, cédula mediante la cual se publicitó el medio de impugnación promovido por el **C. Aldo Gama Zavala**, en contra: "...de la RESOLUCIÓN IETAM-R/CG-14/2026, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, en fecha 30 de septiembre de 2026."; lo anterior, a fin de que surta los efectos legales correspondientes. - **DOY FE.** -



Lic. Karla Denif Montalvo Banda
Notificador Habilitado



IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA EJECUTIVA